0 7 DIC 2012

Otorgamiento:06/bz/12Hora:12:5

Gina M. De Sousa G. Abogado Impreabogado N. 131048

Yo. FILIPPO GREGORIO GARIGALI PAGANO, de nacionalidad venezolana, mayor de edad, estado civil soltero, titular de la cedula de identidad Nº 13.285.969, domiciliado en Caracas, actuando en mi condición de Administrador de la Sociedad Mercantil REPRESENTACIONES GELLINOTTE, C.A, inscrita ante el Registro Mercantil Segundo de la Circunscripción Judicial del Distrito Capital y Estado Miranda, en fecha 20 de abril de 1999, bajo el Nº 29, tomo 99-A-1999 SDO, Registro de Información Fiscal (RIF) J- 30607948-3, encontrándose plenamente facultado para suscribir la presente Declaración Jurada según se u po evidencia en documento constitutivo en su clausula veintiuno (21) y en el acta de asamblea inscrita ante el Registro Mercantil Segundo de la Circunscripción Judicial del Distrito Capital y Estado Miranda en fecha 23 de agosto de 2012, bajo el Nº 118, tomo 236-A-SDO, a fin de dar cumplimiento al artículo 26 de la providencia Administrativa DS014 de la Superintendencia Nacional de Actividades Hípicas (SUNAHIP) de fecha 06 de marzo de 2012, publicada en Gaceta Oficial de la Republica Bolivariana de Venezuela Nº 39.895 en fecha 30 de marzo de 2012, por medio del presente documento DECLARO BAJO FE DE JURAMENTO que los recursos económicos, bienes, haberes, valores y títulos de acto o negocio jurídico a objeto de mi representada REPRESENTACIONES GELLINOTTE, C.A, antes identificada, se originaron o proceden de actividades de legitimo carácter mercantil realizadas lícitamente, así como también aquellos pagos por los que incurra por el otorgamiento de la licencia de actividades hípicas, pago de aportes y su explotación, por lo que puede ser corroborado por los organismos competentes y no tienen que ver con bienes, haberes, valores y títulos de acto o negocio que se consideren producto de las actividades o acciones ilícitas contempladas en la Ley Orgánica contra la Delincuencia Organizada y la Ley Orgánica de Drogas.

En caracas, a los 7 días del mes de diciembre del 2012.

Charles Topological Control of the C

atrolio por la constantino de la constantino della constantino del

B) SIC OUST